

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI. NÚM. 4.165

Tres ediciones

Madrid, Viernes 24 Enero 1919

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

EL PESIMISMO

Política internacional

El conde de Romanones decía la otra tarde en el Senado, y tenía razón, que es lamentable y de efectos desastrosos hablar con el pesimismo que se oye a muchos en España de nuestro estado y de todo lo español.

Añadió que, cuando él ha oído hablar bien de España, ha sido estando al otro lado del Pirineo.

Efectivamente, es un vicio muy español ser detractores de España, sin pensar, cada uno que así se expresa, el daño que hace ni la participación que debería tomar en la corrección de mucho de lo que censura.

Es indudable que los defectos y males que señalamos a España se los causamos los españoles, pues con que nos enmendáramos, enmendados quedarían aquellos.

El origen de la afirmación del jefe del Gobierno fué el haber dicho un senador que en política internacional estamos aislados y además notenemos orientación definida.

Decíalo como cargo y estímulo al Gobierno.

Fué cumplidamente contestado. Pero es oportuno señalar que los españoles lo pedimos todo al Gobierno. La inundación, la sequía, las nubes, los hielos, las epidemias y hasta la langosta, son causas para demandar auxilios al Gobierno.

Por eso no es extraño que se le pida orientación en política internacional.

Lo racional es que el pueblo tenga ideales y el Gobierno se inspire en ellos para todos sus actos, muy singularmente en los que se relacionan con el exterior. Pues un Gobierno podrá adoptar tal o cual política dentro del país, que después sea rectificada por el mismo o por otro; mas en lo atañente a política internacional, los compromisos son más serios, sus consecuencias más duraderas y su dirección más difícil de variar.

Por eso, es más preciso a los gobernantes no equivocarse en estas cuestiones e inspirarse en el sentir del pueblo, más permanente que los Gobiernos y que los hombres.

Tendrán que reconocer el senador interpelante y todos los demás, que en la ocasión en que ha sido indispensable adoptar una línea de conducta internacional, durante la gran guerra, si bien en general los españoles optaron por la neutralidad, fué ésta decretada desde el primer momento por el Gobierno; es la posición menos definida, y muchos de los que la aceptaban lo hacían para restar fuerza a los que pensaban en contrario que ellos, seguros de que no podrían nunca arrastrar hacia sí a los otros.

Más claro: al comenzar la guerra, había partidarios de la Entente y de los Imperios centrales, cosa natural y que ocurría en todos los países; pero en cuanto se vieron los intentos germanos de imperialismo mundial y los procedimientos inhumanos, injustos y anticaballerescos, ya no hubo duda para nadie, ni nadie dudó.

Sin embargo, la organización del espionaje y la propaganda alemanes fueron tan fuertes, y encontraron tan fácil el alquiler de conciencias y de plumas, que nos hemos llevado los cuatro años de la guerra discutiendo sobre *fibias* y *fobias* hasta que llegó el final desastroso para las utópicas soberbias teutonas. Nuestros germanófilos han callado y quedado reducidos a su insignificancia.

De este modo no se orienta a los gobernantes, y hablando siempre con pesimismo, se les desorienta.

¿No hemos de cambiar nunca nuestro perjudicial modo de producirnos?

Escala de reserva

Edad de retiros

Se dispone que los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas del Ejército, incluso los comprendidos en la ley de 6 de Ago-

to de 1886, que por acogerse a los beneficios de la base octava de la ley de 29 de junio último, pasen o hayan pasado a la nueva situación de reserva que por la misma se crea, causen baja en dicha situación de reserva y pasen a la de retirados a las edades siguientes: coroneles, sesenta y cuatro años; tenientes coroneles y comandantes, sesenta y dos; capitanes, cincuenta y ocho, conforme a lo dispuesto en el apartado 2.º, «Situación de generales, jefes y oficiales», de la citada base.

La Alta Comisaría

Cuando en las esferas políticas tomó cuerpo la idea de poner al frente de nuestra zona de protectorado en Marruecos un hombre civil, pensamos que era demasiado pronto y dijimos que, en último término, era indiferente un militar que un paisano: lo esencial es que se tratara de un conocedor del asunto, identificado con la orientación del Gobierno, y que ésta fuera definida y clara, no sujeta a los vaivenes de las mudanzas políticas.

Si el Gobierno define de una vez la orientación más conveniente y encuentra un hombre de condiciones, nuestra acción será eficaz; si continúa dejando aquello a la improvisación del residente, toda la buena voluntad de éste se estrellará ante dificultades, y la falta de unidad retardará el logro de la empresa que nos encomendaron; los nueve años transcurridos confirman esta opinión nuestra.

En Marruecos, merced a la labor de nuestros generales, están vencidas las mayores dificultades; se ha hecho no poco, pero pudo hacerse bastante más.

En estas condiciones, y ya con la idea fija de llevar a la Residencia un hombre civil, el conde de Romanones llama a todas las puertas, y el hombre civil no responde.

La Alta Comisaría de Marruecos es puesto de sacrificio, pero también de lucimiento. Por lo visto no existe ningún político ansioso de gloria a cambio de sinsabores y trabajos; tenemos la convicción que para cargo más cómodo y provechoso no hubieran faltado pretendientes.

Vista la imposibilidad de encontrar un paisano apto o deseoso de encargarse de la difícil misión que tan fácil es criticar en las tertulias, el presidente del Consejo dirigió sus miradas al Ejército.

Bien cerca de él tenía quien reúne grandes condiciones para el cargo; el actual ministro de la Guerra, general Berenguer, posee un perfecto conocimiento de la zona española del protectorado, donde ha ejercido cargo ocho años: conoce el árabe y ha estudiado a fondo el problema político africanista.

No fué fácil convencer al general Berenguer, para que aceptara el cargo; pero, al fin, parece que, vencido en sus escrúpulos y no pudiendo desatender los repetidos requerimientos que se le han hecho, acepta el cargo y marchará a Marruecos.

Si nos congratulamos del nombramiento por creer eficaz la labor que desarrollará en su nuevo cargo, no podemos dejar de lamentar su ausencia del departamento de Guerra, donde tantas cosas útiles ha realizado y había que esperar de su talento.

Notas políticas

Dato no interviene

El presidente del Consejo confirmó esta mañana que el señor Dato no interviene en el debate político planteado en el Congreso. Así se lo manifestó el propio señor Dato, en una conversación que sostuvo con el anoche en Palacio.

Tranquilidad en Barcelona

En los Centros oficiales se han recibido noticias de Barcelona, diciendo que reina tranquilidad.

El alto comisario

El presidente del Consejo manifestó hoy a los periodistas que de aquí al domingo quedará resuelto de una manera definitiva lo referente al alto comisario de Marruecos.

Un periodista le dijo que ya se daba hecha la solución, nombrando para el cargo al actual ministro de la Guerra.

—Va camino de ella, contestó el presidente; me ha costado bastante trabajo convencerle.

—¿Y cuándo se conocerá el sustituto para la cartera de Guerra?

—Pronto se harán públicos los nombramientos.

—La Prensa—dijo un repórter—da como probable a varios generales.

—Todas ellas, contestó el conde de Romanones, son personas muy capacitadas para el cargo; pero aún no hay nada resuelto.

El Santo del Rey

Ayer, con ocasión de celebrarse el Santo de S. M. el Rey, exteriorizó el pueblo madrileño el cariño y simpatía que siente por el Soberano, y no solamente Madrid, sino también en provincias, los actos de afirmación monárquica se han celebrado con gran entusiasmo.

Los edificios públicos, engalanados con banderas y colgaduras, lucieron por la noche las iluminaciones de rigor.

También los círculos y sociedades y muchas casas particulares colgaron sus balcones, y en las Embajadas, Legaciones y Consulados fueron izadas las banderas de sus respectivos países.

Las fuezas del Ejército y de la Marina vistieron de gala, así como el personal de la Corte, y una batería, situada en los alrededores del cuartel de la Montaña, hizo durante el día las salvas de ordenanza.

Todas las personas de la familia Real acudieron a primera hora a Palacio, para felicitar a Su Majestad y al Príncipe de Asturias, que también celebraba su fiesta onomástica.

A las diez y media se verificó en el oratorio del salón de Tapices una misa rezada, en la que ofició el obispo de Sión.

Manifestaciones populares

Por la mañana, en los alrededores de Palacio fué congregándose numeroso público, que se estacionó en la plaza de Oriente, para ver el relevo de la guardia exterior.

Cuando terminó aquél, el público llenó la plaza, dando vivas al Rey. Tan entusiastas eran los apiausos, que Su Majestad tuvo que acomodarse a uno de los balcones, recibiendo el homenaje de afecto del pueblo.

Las ovaciones continuaron largo rato, a pesar de haberse retirado Su Majestad, tardando mucho en disolverse la manifestación.

En el salón grande de la mayordomía fué preciso colocar, a causa de la afluencia de público, listas supletorias de ocho o diez mesas. Desde las diez de la mañana, hasta última hora de la tarde, no cesó el desfile.

De los telegramas recibidos, que han sido innumerables, merecen ser citados los muchos que han dirigido a Su Majestad diferentes sociedades obreras españolas.

Del extranjero también han llegado a Palacio centenares de telegramas.

A las cinco de la tarde, terminada la recepción general, la concurrencia de público en la plaza de Oriente era mayor, si cabe, que por la mañana.

La multitud renovó sus manifestaciones de entusiasmo, vitoreando y aplaudiendo al Soberano, que tuvo que salir a uno de los balcones, con otras personas de la Real familia.

No obstante haberse retirado el Rey del balcón, siguieron los grupos en la plaza de Oriente, vitoreando a España y al Monarca. Después, engrosados estos grupos con otros más numerosos, se encaminaron hacia la Puerta del Sol por la calle del Arenal, dando entusiastas vivas.

La recepción general

En el salón del Trono se verificó la recepción general.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general. A su lado se encontraba la Reina doña Victoria, vistiendo elegantísimo traje de corte y luciendo una magnífica corona de brillantes.

También se encontraban en el salón del Trono las Infantas doña Isabel y doña Luisa y la condesa de París, los Infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso, y el Príncipe don Raniero, el Gobierno, los grandes de España y alto personal palatino.

A las dos y media en punto llegó, en una carroza del Congreso, el presidente de esta Cámara con la Comisión de diputados.

Igualmente llegó el presidente del Senado, señor Groizard, y la Comisión de esta Cámara.

Entre los presidentes de las Cámaras y el Rey se cruzaron los discursos de ritual.

Terminada la recepción de los Cuerpos Legislativos, los Reyes, con sus acompañantes, se trasladaron a la cámara, donde fueron saludados por las personas de la familia Real, las Jamas de la Reina, los grandes de España y las clases de etiqueta.

Con los Infantes y con todas las personas que componían la Corte volvieron Sus Majestades al salón del Trono para asistir a la recepción general.

Ante Sus Majestades desfilaron Comisiones de todos los centros oficiales.

Verificóse acto seguido la recepción de los generales que se hallan en Madrid y de las Comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición.

El número de generales, jefes y oficiales que concurrió fué extraordinario.

El Cuerpo diplomático

Concluida la recepción militar, marcharon

los Reyes a la antecámara, donde saludaron al Cuerpo diplomático extranjero, al que acompañaban los introductores de embajadores, conde de Velle y duque de Vistahermosa.

También asistieron muchos secretarios y agregados.

El besamanos

Terminaron los actos hasta ahora reseñados con un besamanos de todo el personal subalterno de la Real Casa.

El banquete de gala

A las nueve de la noche se celebró en Palacio el banquete oficial, en el gran comedor de gala, durante el cual tocó la música de Alabarderos.

El conde de Romanones, que así como los ministros y otras altas personalidades, asistió al banquete, se mostraba muy satisfecho de los actos del día, en los cuales se puso muy de relieve las grandes simpatías que en todas las clases sociales disfruta el Monarca.

En provincias

En provincias, y muy especialmente en Barcelona, se solemnizó el día del Santo de Su Majestad.

A la recepción celebrada en la Capitanía general de la cuarta región acudieron Comisiones de todos los centros oficiales, significadas personalidades y todos los jefes y oficiales de la guarnición.

FIESTA DE MARINOS

Los ex delegados españoles en los buques-hospitales

En el Hotel Ritz se celebró ayer tarde un almuerzo íntimo con el que los ex delegados españoles en los buques hospitales de la Entente han querido celebrar el feliz éxito de su misión, exteriorizando al propio tiempo su agradecimiento a las Marinas aliadas, bajo cuyas banderas se honraron en servir.

Presidieron la mesa, con el capitán de navío señor Montero, los agregados navales de las Embajadas de Inglaterra, Francia e Italia, capitán Harvey, capitán de navío Du Petit Thouars y capitán de fragata Camperio. Asistió, en puesto preferente, el secretario particular de S. M. el Rey, don Emilio María de Torres.

El capitán de navío señor Montero, en sentidas palabras saludó a los representantes de las Marinas aliadas, agradeciéndoles la cooperación y facilidades que para el desempeño de su misión prestaron a los delegados españoles en los buques hospitales, alzando la copa en honor de los jefes de los Estados allí representados.

El agregado naval francés, comandante Du Petit-Thouars, en su nombre y en el del capitán Harvey, recogió en elocuentes frases las expresiones de afecto tributadas a las Marinas de la Entente, ensalzando la intervención generosa del Rey de España, que libró con su mediación las vidas de millares de enfermos repatriados sin riesgos a sus hogares.

El agregado naval de Italia, comandante Camperio, en español, se asoció a las manifestaciones anteriores.

Por último, el secretario de Su Majestad, señor Torres, se expresó en francés, saludando en nombre del Rey a los representantes de las Marinas aliadas, cuyos pabellones cobijaron gentilmente a los oficiales de nuestra Marina, haciéndoles grata y fácil su delicada tarea.

Y entre calurosos aplausos y manifestaciones de vivísima simpatía, terminó el acto.

metralladoras

Se aprueban las instrucciones redactadas por la Junta nombrada por Real orden de 30 de Octubre último, para estudiar las causas de los accidentes ocurridos en el tiro con las ametralladoras Colt, haciéndose por el Museo de Artillería, previa aprobación del presupuesto correspondiente, una tirada de 500 ejemplares de las referidas instrucciones, las cuales serán distribuidas, sin cargo, a las entidades a quienes interesa su conocimiento.

FUEGO A BORDO

CARTAGENA 23.—El comandante general de este Apostadero ha recibido un radiograma del capitán del vapor «Ausias March» comunicándole que cuando el buque navegaba cerca del cabo de Palos se declaró a bordo un incendio.

El comandante ordenó que inmediatamente saliera en auxilio del buque un torpedero.

Se espera aquí al «Ausias March» a las tres de la tarde. Pertenece el buque a la Compañía Transmediterránea.

LO MISMO QUE AYER

Noticias de Portugal

LONDRES 22.—Respecto a las constantes revoluciones en Portugal, escribe el *Daily Chronicle*:

«No podemos impedir que continúe la incertidumbre constante, si así lo desean los portugueses; pero debemos igualmente lamentar una situación que tiende a reducir el valor del apoyo diplomático que prestamos a Portugal, así como el que debíamos esperar de este país.»

Don Manuel se sacrificará

LONDRES 22.—El vizconde Asseca, en nombre del ex Rey Don Manuel, ha declarado al *Daily Chronicle*, que es cierto que al principio de la guerra el Rey recomendó la inacción a sus partidarios; pero que el asesinato de Paes, que lanza en el caos a Portugal, ha cambiado la situación.

Aunque no ha tomado parte en el actual movimiento, por tener pocos deseos de cambiar su existencia tranquila por las preocupaciones políticas, se considera, sin embargo, servidor de su pueblo, y volverá al Trono si el país se lo pide.

Los defensores de la República

Vigo 22.—Al llegar a Entrecamino una columna procedente de Santarém, donde batió a los demócratas rebeldes, y que llevaba la misión de hacer lo mismo con los monárquicos de Oporto, el coronel Silva Ramos reunió a los oficiales, acordando entrar en la citada ciudad, de la que habían marchado para el Sur hace días.

El coronel telegrafió al ministro de la Guerra en Lisboa, el cual le ordenó que dividiese la columna, enviándola a diversos pueblos.

Nuevamente reunidos los oficiales, insistieron en marchar a Oporto, donde la columna entró en medio del mayor entusiasmo.

Poco después las tropas juraban la bandera azul y blanca.

Un cañonero que huye

Vigo 22.—El cañonero «Limpopo», enviado por el Gobierno de Lisboa contra los monárquicos de Oporto, fué atacado desde tierra por la artillería del tren militar que se dirigía a rendir la plaza de Valença do Minho, y en seguida viró, internándose en alta mar sin contestar al fuego.

El municipio.—Los consules

Vigo 22.—Ha dimitido la Cámara municipal de Oporto. Será nombrada otra, figurando en ella algunos ediles dimisionarios.

Los consules de Inglaterra y Francia han visitado al ministro de Negocios Extranjeros, felicitándole por la forma ordenada y entusiasta en que se verificó la restauración de la Monarquía.

Lo toman en serio

Vigo 22.—El Consejo de ministros celebrado por la Junta provisional de Oporto acordó modificar la ley de separación de la Iglesia y el Estado y la ley del Registro civil.

Dichas modificaciones serán publicadas en el *Diario Oficial* de la Junta monárquica.

Impresiones de ayer

Fran éstas que el movimiento monárquico se extiende en todo el país; que aunque el Gobierno de Lisboa recibe constantes adhesiones de entidades y personajes republicanos, pierde otros elementos muy valiosos, que se van sumando a la Monarquía.

Asimismo se afirma que cuenta con buena parte de la Marina; pero no con el Ejército terrestre, el que espera arrastrar pronto consigo a sus compañeros de mar.

También se asegura que el ex Rey Don Manuel está a punto de desembarcar en las costas de su país. Añádase que una dama de elevadísima alcurnia, extranjera desde su matrimonio, había llegado a Madrid, alojándose en las principales habitaciones de uno de los hoteles de más renombre.

La guarnición de Lisboa

Por conducto oficial se sabe que la situación en Lisboa es la siguiente:

La guarnición se ha comprometido con el Gobierno republicano a no levantarse en contra de éste; pero ha resuelto permanecer neutral frente al movimiento monárquico.

El Gobierno, en su vista, ha decidido formar una milicia reclutada entre los elementos civiles para oponerse al probable acto de fuerza de los partidarios de Paiva Couceiro.

Inscribiéndose

Lisboa 23.—La inscripción de voluntarios para formar los batallones que han de defender la República ha dado hoy, primer día de inscripción, la cifra de 10.000.

El comercio cerró ayer, a fin de que los empleados pudiesen tener tiempo de inscribirse.

Nota de la Legación

La Legación de la República portuguesa en Madrid nos remite la siguiente nota:

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : — : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : — : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. : — : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCELONA :

Méndez Núñez, 7.

:: Teléfono 3.901 ::

: BURGOS :

Vitoria, 18

:: Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

= MADRID =

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 621

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina; cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras; montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North-Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burla», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorbi», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.600 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno; (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 3.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Neben», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en los Astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído en los

EJÉRCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRIO, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 136

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el extranjero, 1,50
En el extranjero, 5,00
En el extranjero, 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo B. 0,25
2.º plana, línea. 0,50
3.º plana, línea. 0,75
4.º plana, línea. 1,00
5.º plana, línea. 1,25
6.º plana, línea. 1,50
7.º plana, línea. 1,75
8.º plana, línea. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

por línea.

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Roduifo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.—Hileras, 4, primero

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 22 de Enero de 1919

Preside el general Aznar.
El señor Izquierdo pide que España salga de su aislamiento, fomentándose nuestras relaciones con América y hablando claro los gobernantes.

El conde de Romanones dice que España tiene definida una política internacional y que en ella se ratifica.

El señor Izquierdo pide mejoras de asignaciones a los empleados de Canarias.

El ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno hace suya una proposición de iniciativa parlamentaria sobre obras públicas y la recomienda a la Comisión, manifestando el señor Allendesalazar que esa Comisión estudia el asunto.

Se elige la Comisión de senadores que representará a la Cámara en la recepción de Palacio, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Enero de 1919

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Villanueva.
Se aprueba el acta.

RUECOS Y PREGUNTAS

El señor Casanovas se duela del abandono que los ministros de Fomento y Abastecimientos tienen a la provincia de Teruel, y anuncia una interpelección.

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir los ruegos a sus compañeros.

El señor Lazaga anuncia una interpelección sobre la política española en Marruecos.

El ministro de la Gobernación la acepta en nombre del Gobierno.

El conde de Santa Engracia anuncia al ministro de Gracia y Justicia una interpelección sobre el aumento de sueldo a los funcionarios judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El señor Santa Cruz se ocupa del incidente que motivó la retirada del señor Barriobero de la Cámara, y pide a la presidencia aclarar la situación en que se encuentra dicho diputado.

El señor Villanueva le manifiesta que ni la Cámara ni él, como presidente, han tomado ningún acuerdo reglamentario, esperando que el señor Barriobero volverá de su acuerdo.

El señor Santa Cruz se ocupa del procedimiento jurídico seguido contra varios redactores de la *Chusma Encanallada*, protestando de que fueran encarcelados y sujetos al juez militar.

El ministro de Gracia y Justicia le promete enterarse del estado de los sumarios y del procedimiento seguido, para resolver en justicia. El ministro de la Guerra promete enterarse y obrar luego con completo conocimiento de causa.

El señor García Morales trata del procedimiento seguido por un tribunal de honor que expulsó al orador del Ejército, y dice que existen vicios de nulidad.

El ministro de la Guerra contesta que los fallos de los tribunales de honor son inapelables.

Dice que ese es un asunto ya juzgado en el que nada puede hacer.

El presidente de la Cámara manifiesta que ha pedido la palabra sobre este asunto don Pío Suárez Inclán, y que por ser uno de los coroneles que formaron el tribunal de honor aludido se considera en el deber de concedérsela. Pero estima que este asunto debe continuar tratándose en sesión secreta, para que cuantos quieran intervenir puedan hacerlo con entera libertad, y dispone que sean desalojadas las tribunas, para seguir tratando del asunto en sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión, y previa aprobación de las actas de Redondela, Vivero, Noya, Segorbe, Solsona y Nules, son proclamados diputados los señores Riestra y Calderón, Soto Reguera, Gasset (don Ricardo), Navarro Reverter, Maristany (don Francisco) y Boet (don Andrés).

Acto seguido juran el cargo los señores Soto, Gasset, Boet y Maristany.

Se procede a la elección de cuarto secretario vacante por dimisión del señor Fernández Villaverde.

Por los votos es reelegido el mismo señor Fernández Villaverde.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de concesión de un ferrocarril de Conquista a Puertollano.

El señor María Hervás opone algunos reparos a la aprobación de este dictamen.

El ministro de Fomento defiende el dictamen.

El señor Cierva censura que el ministro de Fomento haya concedido la construcción de este ferrocarril a una compañía extranjera cuando la Ley de 1912 establece que esta clase de concesiones se haga exclusivamente a sociedades domiciliadas en España.

El ministro de Fomento hace oportunas aclaraciones a este proyecto, y afirma que hará suya la decisión de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra combate este dictamen por estimar que su aprobación entraña la reforma de lo legislado con carácter general.

El ministro de Fomento dice que la Cámara decidirá si es más importante la construcción del indicado ferrocarril o el precepto legal que al mismo se opone.

Intervienen en este debate los señores Artillano, D' Angelo, Marraco, Azcárate, Saborit, Amat, Inza, Suárez Inclán, Burell, Barcia, pidiendo el penúltimo que se suspenda esta discusión hasta que se halle presente la Comisión de Fomento para defender su dictamen. Se levanta la sesión.

El Guardia de Seguridad

Continuamente hay huelgas, más o menos extensas, duraderas y justificadas.

Los agitadores no cesan en su labor, más que de defensa y reivindicación del obrero, en el emponzoñamiento de su espíritu, porque en vez de predicarles razones, les enseñan a odiar, como si el odio diese en algún caso frutos aprovechables para nadie.

Con estos precedentes, se comprende que las huelgas más limitadas y pacíficas no se desarrollen completamente sin coacciones, puesto que los huelguistas siempre, además de usar ellos de la libertad de abandonar el trabajo, pretenden abusar de la fuerza para obligar a los demás a imitarles, no concediendo, por lo tanto, libertad al prójimo, sino aplicando la conocida ley del embudo.

Así, sucede que, tan pronto como surge uno de estos paros, sea parcial o total, ya están los guardias de Seguridad en danza, para garantizar la libertad del trabajo y las haciendas y vidas que suelen considerarse amenazadas.

Es decir, que a medida que huelgan los obreros, trabajan los guardias.

No nos cansaremos de repetir que estos fieles y modestos mantenedores del orden son más obreros que los mismos huelguistas. Cobran un jornal mucho más escaso, tienen que obedecer órdenes militarmente, o sea sin replicar; su asiduidad ha de ser continua, y ni pueden declararse en huelga ni siquiera pedir mejoras.

Lastienen cuando se las quieren otorgar. Como son los primeros que encuentran a su paso los huelguistas en todas las ocasiones, sin pensar en que son mandados y que cumplen su obligación, los detestan, y en sus periódicos y en sus mítines y en todas las ocasiones, los denostan y procuran presentarlos como energúmenos; cuando, por el contrario, son los hombres más pacientes y benévolos que existen.

La opinión, que es en España tornadiza, y sobre todo perezosa para pensar, acepta irreflexivamente los cuentos de quienes vieron sus desmanes repelidos, y no se acuerda de que, sin la intervención de los Guardias, el 95 por 100 de las veces, los conflictos adquirirían grandes proporciones, con perjuicio general.

Estó es menester que acabe, y que al Cuerpo de Seguridad se le tenga en lo que es y en lo que vale, borrándose aquel concepto falso, que también contribuyeron ciertos autores cómicos a crear, llevando a la escena tipos caricaturescos.

El Guardia es siempre el amparo de todo hecho en el acto de producirse en la calle o en las casas, por sí mismo si lo presenciara, o acudiendo solícito cuando es requerido por un ciudadano.

Y en los alborotos populares es la primera víctima.

Estímesele como merece, que nadie ignore los excelentes servicios que presta.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 30 duplicado.

LA BOLSA

VALORES Y GIROS

	Día 21	Día 22
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.....	77 60	75 75
» E.....	77 50	77 90
» D.....	78 50	78 25
» C.....	79 75	79 85
» B.....	80 25	80 50
» A.....	80 25	80 50
» G y H.....	79 75	80 00
Diferentes.....	00 00	77 88
Fin corriente.....	00 00	78 600
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 POR 100 EXTERIOR

Serie F.....	86 65	00 00
» E.....	86 70	00 00
» D.....	87 75	88 00
» C.....	88 00	00 00
» B.....	88 00	88 25
» A.....	88 25	88 50
» G y H.....	90 00	90 00
Diferentes.....	00 00	85 25

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F.....	00 00	00 00
» E.....	00 00	88 00
» D.....	00 00	88 00
» C.....	00 00	88 00
» B.....	00 00	88 00
» A.....	88 50	88 00
Diferentes.....	00 00	88 00

5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.)

Serie F.....	00 00	95 40
» E.....	95 50	95 50
» D.....	95 70	95 60
» C.....	96 50	96 00
» B.....	96 50	96 00
» A.....	96 50	96 00
Diferentes.....	00 00	00 00

OBLIGACIONES TESORO

Serie A, 475 por 100 de 500 pesetas.....	100 75	101 90
» B, de 5.000 pesetas.....	100 75	101 60
Serie A, 4 por 100.....	101 50	030 00
» B.....	101 45	000 00

CÉDULAS

Banco Hipotecario, 4 por 100.....	99 25	99 75
Idem 5 por 100.....	108 50	108 50
Canal Isabel II, 4 por 100.....	98 00	00 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Resultas 4 1/2 por 100.....	000 00	92 75
Empréstito 1868, 3 por 100.....	76 00	76 00
Expropiación Interior 5 por 100.....	95 00	00 00
Cédulas del Ensanche, 4 1/2 por 100.....	94 00	00 00
Deuda y obras, 4 1/2 por 100.....	00 00	00 00
Villa Madrid.....	00 00	92 00

ACCIONES

Banco de España.....	000 00	491 50
Hipotecario.....	240 00	240 00
Hispano-Americano.....	248 00	060 00
Español de Crédito.....	000 00	129 00
Río de la Plata.....	357 00	359 00
Central Mejicano.....	90 00	00 00
Compañía de Tabacos.....	290 00	293 00
Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	00 00	98 50
Idem ordinarias.....	44 00	47 00
Altos Hornos Vizcaya.....	00 00	000 00
Duro-Felguera.....	235 00	232 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	300 00	334 00
Norte España F. C.....	353 00	343 50
Alcoholera.....	106 00	122 50

OBLIGACIONES

Azucareras no est., 4 por 100.....	84 00	85 00
Idem estamp.....	81 00	81 00
Alicante E.....	99 50	64 25
Nortes 1.....	00 00	00 00
Idem Canfranc.....	82 50	00 00
Alsasua 1913.....	90 25	91 25
Andaluzes Bobad.....	00 00	00 00
Tranv. Este Madrid.....	00 00	00 00
Bonos Constr. Naval.....	103 50	000 00
Obls. Felguera.....	00 00	00 00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	91 00	91 00
Libras est.....	23 64	23 64
Francos suizos.....	103 00	103 10
Libras.....	70 75	77 15
Dólares.....	49 50	49 55
Marcos.....	00 00	000 00
Reis.....	331 00	000 00

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 77,60.—Amortizable 5 por 100, 95,85.—Exterior, 87,00.—Nortes, 68,75.—Alicantes, 70,60.—Andaluzes, 67,50.—Orenses, 24,05.—Hispano Colonial, 60,62.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Francos, 90,95.—Libras, 23,64.—Río Plata, 000,00.		
--	--	--

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 226,00.—Felguera, 230,00.—Explosivos, 304,00.—Restneras, 262,00.—		
---	--	--

Vizcaya, 00,00; Izarra, 510,00.—Marítima Bilbao, 460,00.—Mundaca, 450,00.—Saborero, 1,130.—Papelera, 136,00.—Banco de Bilbao, 2,420.—Sota, 3,155.—Nervión, 2,285.—Vascongada, 1,290.—La Robla, 490,00.—Bachi, 0,000.—Gascuña, 000,00.—Villadrid, 000.—Banco Vasco, 290.—Banco Vizcaya, 1,000.—Unión, 1,145.—C.º Unión Minera, 000.—Industria, 000,00.—Río de la Plata, 359,50.—Guipuzcoana, 515.—F. c. Vascongados, 580.—Cala, 310.—Norte de España, 340,00.—Alicante, 000.—J. Lesaca, 000.—Ibay, 440.—Libras, 23,91.—H. Ibérica, 000.—Ayuntamiento Bilbao, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior 4 por 100, 96,50.—Renta francesa, 3 por 000, 63,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 380,00.—Andaluzes, 000.—Libras, 25,98.—Liras, 84,75.—Frs. Suizos, 113,00.—Dólares, 545,00.—Pesos oro Arg., 00,000.—Coronas suecas, 160,50.—C. Noruegas, 000,00.—Benamana, 000.—Portugal, 000.—Dinamarquesas, 000,00.—Pesetas, 169,50.—Florines, 11,21.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse

el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diecisiete.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.

Paseo de San Juan,

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO — MADRID

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 5,30, El santo.

A las 10, El intérprete de Hamlet.

ESPAÑOL.—A las 10, Don Alvaro o La fuerza del sino.

A las 6, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

PRINCESA.—A las 9,45, El Ecce-Homo, o La casa del duende.

LARA.—A las 6, Como el agua de la sierra.

A las diez, Cobardías.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Los hijos artificiales.

A las 10,15, Los marchosos y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 6, La venganza de don Mendo.

Alas 10,15, La venganza de don Mendo.

APOLO.—A las 6,15, El contrabando, Gigantes y cabezudos y Solico en el mundo.

A las 10,15, El contrabando, Gigantes y cabezudos y Solico en el mundo.

COMICO.—A las 6,15, El Tremendo Ri-golette.

A las 10, 15 La romántica y Concha la lam-parillera o Felipe ¿qué las das?

CERVANTES.—A las 6,15, El robo del millón de francos, o Hazañas de Fantomas.

A las 10, El robo del millón de francos o Hazañas de Fantomas.

NOVEDADES.—A las 5,45, El siglo de oro.

A las 7, El ogro.

A las 9,15, El santo de la Isidra.

A las 10,15, Los hombres de bien, o Remi-gio ¡que te has colao!

A las 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las 6, La trapería.

A las 7,15, Gigantes y cabezudos.

A las 10,15, Frutas al natural.

A las 11,30, Perico de Aranjuez.

ZARZUELA.—A la 1 de la madrugada, Baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

«Es absolutamente falso que el movimiento monárquico iniciado en Oporto se haya extendido al Sur del país. Está circunscrito a esa ciudad y algunas poblaciones más del Norte de Portugal.

Lisboa y todo el país al Sur de Oporto se mantienen fieles a la República y en el más completo orden y tranquilidad. El Gobierno, con el apoyo del pueblo y de las guarniciones militares del Sur, que representan la casi totalidad del Ejército, y de quienes ha recibido inequívocas muestras de lealtad y de fidelidad a la República, tiene la seguridad de que el movimiento monárquico será rápidamente dominado.»

¿Qué pasa en Lisboa?

Túz 23.—Se dice que se ha recibido en Valença un radiotelegrama participando que hoy, a la una de la tarde, ha sido proclamada la Monarquía en Lisboa.

¿Dónde está Don Manuel?

Túz 23.—Circula con insistencia el rumor de que Don Manuel de Braganza llegará mañana a Oporto, a bordo de un barge inglés.

BISMARCK

Recuerdos históricos

PARIS 21.—Le Petit Parisien publica un documento inédito relativo a una conversación entre Bismarck y un ex consejero del Rey de Hannover.

El documento está escrito por el mismo interlocutor de Bismarck y refrendado por el cancller.

Por los rasgos siguientes se verá que Bismarck tenía intención decidida de humillar para siempre a Francia, «su vieja enemiga».

En ese escrito se dice: «Orientar la política alemana hacia ese fin único...» «Francia es soberanamente despreciada por Prusia.»

«El odio de Bismarck a Francia es feroz; no sueña sino con el aplastamiento de aquel país y está persuadido de que lo conseguirá.»

Afirmaba Bismarck que tenía la seguridad de que los franceses nunca podrían intentar tomar el desquite sin ser nuevamente vencidos, en razón a su ligereza, insubordinación y falta de esa disciplina ciega que hace moverse al prusiano.

Los franceses serían vencidos, desmembrados, privados de su flota y de sus colonias, sin contar los miles de millones que les costaría.

«Voy a preparar al pueblo alemán—decía—para que sea cada vez más fuerte y más poderoso.»

En Barcelona

El estatuto catalán.—«Españolistas» y «catalanistas» luchan a estacazos en las Ramblas.

BARCELONA 23.—La publicación del estatuto autónomo confeccionado por los catalanistas ha producido general desencanto.

A los republicanos y nacionalistas les ha parecido muy conservador.

Se dice que el martes próximo volverán al Parlamento los diputados catalanes y presentarán el estatuto, no como tema de discusión, sino como aspiración regional, pretendiendo que se les conteste afirmativa o negativamente respecto a su concesión.

Sobre la vuelta a las Cortes de los catalanistas y su conducta futura si se les niega el estatuto, dice La Veu de Catalunya:

«Abiertas las Cortes, los viejos partidos de turno discuten los presupuestos antes que la autonomía, con lo cual demuestran nuevamente su ausencia de nuestra actuación.

Somos nosotros, son los parlamentarios catalanes y sus amigos los que han de fijar el orden definitivo del debate, pues tenemos bastantes fuerzas en las Cámaras para impedir la aprobación de los presupuestos.

Es caso de negativa a esta concesión, se habla de actitudes heroicas que se adoptarán y se anuncia que en tal eventualidad los Ayuntamientos adheridos a la petición de la autonomía acordarían entregar sus fondos a las cajas de la Mancomunidad y dimitir sus cargos los concejales, dejándose procesar si fuese preciso.

El Centro de dependientes de comercio proyecta poner en sus balcones banderas catalanas los días 24 y 26, en los que se celebrarán las Asambleas de la Mancomunidad y de los Ayuntamientos.

A las ocho de la noche se formaron grupos de catalanistas en las Ramblas, recorriéndolas en silencio durante media hora.

Después aparecieron grupos de españolistas, prorrumpiendo cada bando en sus vítores respectivos.

Acudió la Guardia civil, y los grupos se disolvieron; pero rehiciéronse en la plaza de Cataluña. La Benemérita dió un toque de atención, y volvieron a disolverse.

En la entrada de las Ramblas, los grupos volvieron a reanudar, y se oyeron de nuevo variados vítores.

Uno y otro bando llegaron al fin a las manos, repartiéndose muchos estacazos.

La Benemérita dió varias cargas para restablecer el orden, resultando diferentes lesionados, incluso dos guardias civiles.

TELEFONO, 575

La Conferencia de la paz

Proposición de Wilson

PARIS 23.—El Consejo superior Interaliado ha aprobado la siguiente proposición del Presidente Wilson:

«Los representantes consideran al pueblo ruso como amigo y no como enemigo, y de sean ayudarlo por todos los medios.

Es indudable que la situación interior del pueblo ruso contribuye al hambre y a las privaciones, y que este estado de cosas imperará aún más todavía si no se restablece el orden y se regularizan las condiciones del trabajo, del comercio y de los transportes.

Los aliados buscan, pues, el medio de proteger a Rusia y de conseguir el restablecimiento del orden, reconociendo el derecho absoluto del pueblo ruso de dirigir sus propios asuntos, sin intervención ni dirección extrañas.

Reconocen, pues, la revolución sin ninguna clase de reservas, y no concederán ni prestarán apoyo en ninguna circunstancia a cualquier tentativa contrarrevolucionaria. No desean favorecer a ningún grupo político de Rusia. Su único deseo es hacer posible la paz y liberar a las dificultades por que atraviesa.

Las potencias asociadas, comprometidas actualmente en solucionar la obra de establecer la paz en Europa y en el Mundo, conceden su más viva atención al hecho de que Europa y el Mundo no pueden estar en paz si Rusia no queda pacificada.

En su consecuencia, reconocen como uno de sus deberes más sagrados servir a Rusia, y obrarán con la misma buena voluntad con que obrarían con otra nación amiga o aliada. Están dispuestas a servir al pueblo ruso del modo que sea para éste más aceptable.

Los aliados han decidido invitar a todo grupo organizado que ejerza actualmente o intente ejercer autoridad en Rusia, Siberia o en el interior de las fronteras de Rusia europea, tales como eran antes de la guerra con excepción de Finlandia y Polonia, a que envíen representantes, que no excedan de tres por grupo, a la isla del Príncipe, en el mar de Mármara, donde serán recibidos por los representantes de las Potencias aliadas, a condición de que se establezca una tregua entre los partidos invitados y de que se respeten todas las fuerzas dirigidas contra los pueblos y territorios fuera de las fronteras de Rusia europea, o contra Finlandia o contra los pueblos que sean declarados autó nomos.

Los representantes son invitados a conferenciar franca y libremente, con objeto de fijar los deseos de todas partes del pueblo ruso y llegar lo más pronto posible a un acuerdo o arreglo que permita a Rusia trabajar por sus propios destinos y cooperar en las relaciones que han de establecerse entre sus pueblos y los demás del mundo.

Se pide una pronta contestación a dicha invitación. Los aliados facilitarán los medios de transporte a los delegados, concediendo las mismas facultades a todos los partidos interesados.

Los representantes serán esperados en el lugar fijado el día 15 de Febrero.

Esta proposición ha sido transmitida radiotelegráficamente a todos los interesados.

La reunión decidió convocar para el sábado, a las tres, la sesión plena de la Conferencia de la Paz, para discutir el asunto de la Sociedad de las Naciones sobre la base de la proposición de Lloyd George.

En dicha reunión se estudiarán otras cuestiones.

De la reunión del Consejo Supremo

PARIS 23.—Aparte de las informaciones contenidas en el comunicado oficial relativo al Consejo Supremo de esta mañana, se ha hecho pública la noticia de que los ocho delegados que constituirán la Misión encargada de estudiar sobre el terreno la cuestión de Polonia, serán nombrados inmediatamente, si bien parece difícil que puedan presentar a la Conferencia solución alguna antes de tres semanas y, por tanto, sólo después de examinar las soluciones propuestas se podrá tomar una decisión relativa a Polonia.

En cuanto a Rusia, parece que han sido descartadas dos proposiciones; una relativa a la audición en París de los representantes de todos los Gobiernos rusos, incluso los bolcheviques, y otra encaminada a enviar a Rusia una Comisión de Investigación análoga a la que se envía a Polonia.

Es probable que esta tarde, durante la discusión de la moción Wilson, se proponga el envío de una Comisión Interaliada a un país próximo a Rusia.

Esta Comisión estaría encargada de recibir a otros y practicar las informaciones necesarias para el estudio de la situación política y económica de Rusia.

La Conferencia piensa en la constitución de dos Comisiones Interaliadas: una concerniente a la Liga de las naciones y otra que se ocuparía de la repoblación.

El proyecto americano propondrá, además, otras tres Comisiones: la primera se dedicaría a las cuestiones territoriales; la segunda, a las cuestiones de Ultramar, y la tercera, a la cuestión de las responsabilidades.

Referencias de Rusia

PARIS 23.—La declaración de M. Scavenius ante la reunión de los presidentes del Consejo de ministros y de los ministros de Estado, ha causado profunda impresión.

Llegado recientemente de Rusia, en donde tuvo que defender a nuestros compatriotas contra los excesos bolcheviques, e informado de todo lo que pasaba en el interior del país, M. Scavenius ha demostrado que es completamente imposible una inteligencia con los bolcheviques, porque el bolchevismo, ha dicho, es una fuerza agresiva que no trata más que de sembrar disturbios en los otros países.

Describió el trato infligido a los extranjeros y las persecuciones de que igualmente son víctimas los rusos no afiliados al partido bolchevista.

A continuación dió informes precisos sobre las fuerzas reales de los ejércitos de Lenine y Trotsky, que éstos no hacen más que exagerar en sus comunicados diarios.

Escalafón de la Guardia civil

Hemos recibido un ejemplar del Escalafón de la Benemérita, correspondiente al presente año, libro muy bien editado y muy completo en su texto. Contiene una nutrida reseña histórica del Instituto, extracto de la organización del Ejército, la detallada de la Guardia civil, legislación abundante en cuantas cuestiones pueden interesar al personal, ya en asuntos de orden general, ya en los que se refieren a lo particular de cada uno; reglamento de las órdenes militares y algunas civiles, Montepío y el Escalafón de los jefes y oficiales con la respectiva situación y circunstancias hasta el día.

Es, en resumen, un libro de gran utilidad, no sólo para el personal de la Guardia civil, sino para todos cuantos tengan alguna relación con materias militares.

Enviamos las más expresivas gracias al teniente don Angel Valcárcel, administrador de la imprenta, quien nos ha remitido el ejemplar a que nos referimos.

La lucha social

En Alemania

Desórdenes en Stettin

LONDRES 23.—Telegrafían de Stettin que los espartaquistas se han apoderado en dicha ciudad de las Oficinas de Correos, de la casa del comandante de la plaza, del Ayuntamiento y de la estación, y han cortado las comunicaciones entre Stettin y Berlín.

También se han apoderado de media docena de pequeños cruceros, llevando a bordo un centenar de hombres que remontan el Oder en misión de vigilancia.

Los espartaquistas tuvieron dos muertos, y varios de los hombres de la tripulación resultaron igualmente muertos en este encuentro.

Resultados electorales

BERNA 23.—Telegrafían de Berlín que los resultados de las elecciones, a media noche eran:

Conservadores, 33.
Antiguo partido del Centro, 90.
Nacionalistas liberales, 24.
Socialistas mayoritarios, 164.
Minoritarios, 22.
Demócratas, 76.

El bloque socialista no tiene hasta ahora una mayoría absoluta en la Asamblea Nacional.

En Inglaterra

Huelgas

LONDRES 23.—Cunde la efervescencia en el mundo obrero de las distintas comarcas de la Gran Bretaña a causa de las encontradas opiniones sobre la semana de cuarenta y dos horas.

A esta hora se hallan en huelga 20.000 mecánicos constructores.

En el condado de York están en paro forzoso unos 40.000 obreros, a consecuencia de una huelga de patronos.

El Sindicato minero dice que a últimos de esta semana 150.000 obreros mineros abandonarán el trabajo.

Se anuncia que en toda Escocia va a declararse la huelga general.

En la conferencia celebrada por el Comité parlamentario de las Trades Unions y la Delegación laborista norteamericana se ha aprobado una proposición para enviar representantes a una Conferencia encargada de estudiar la creación de una organización internacional de Trades Unions.

Esta Conferencia se reunirá en París dentro de algunos días.

Los agregados navales extranjeros, condecorados

Los agregados navales a las Embajadas de Francia y de Italia, capitán de fragata Bergasse du Petit Thouars y capitán de corbeta Filippo Camperio, respectivamente, han sido agraciados por el Gobierno de España con cruces del Mérito Naval.

También se ha solicitado autorización del Gobierno inglés para otorgar igual distinción a su agregado naval, capitán John Harvey.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido los generales de Brigada don Damián Piñol y don Eusebio Boy.

En esta corte falleció el día 20 del actual el coronel de Ingenieros jefe de la Comandancia de Mallorca don Vicente García del Campo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Manuel Alcántara, don Jacobo Colombo y don Esteban Latorre, al regimiento de la Corona, y don José Martínez, don Raimundo García y don Antonio García, al de Tarragona.

Comandantes: Don Andrés Clarés, don Francisco Clemente, don José del Pino y don Benito Madrona, al regimiento de la Corona, y don Luis Tolivar de la Vega, don Luis Palacios, don Luis Mediavilla y don Francisco Muñoz, al de Tarragona.

Capitanes: Don Rafael Martínez, don Francisco García, don Ricardo de Rada, don Luis Moreno, don José Ruiz, don Manuel García Aguilera, don Francisco Villa y don Luis Hernando, al regimiento de la Corona; don José Granda, don Emilio Alvargonzález, don Manuel Vallespín, don Hilario Vicente, don Manuel Sánchez de las Matas, don Cecilio Oliver, don Antonio Eyaralar, don Marcelino López y don Ignacio Belanzat, al de Tarragona.

Tenientes: Don Rafael Santa Pau, don Luis Tapia, don Anselmo López García, don Celestino Blanco, don Manuel Eymar y don Salvador Ralea, al regimiento de la Corona, y don Diego Jiménez Arrieta, don Antonio Alvarez López y don Ricardo García Rius, al de Tarragona.

Tenientes (E. R.): Don Herminio Gómez Ruiz, al regimiento Tarragona, y don Francisco Pérez López, al de la Corona.

Suboficiales: Don Manuel Madrigal y don Enrique Alonso, al regimiento de la Corona, y don Manuel Díaz y don Angel Sánchez, al de Tarragona.

Sargentos: Francisco Balonga, Pedro Viciana, Emilio Santamaría, Juan Mora, Rafael Aguilera, Juan Pérez Melero, Salvador Jiménez Mora, Tomás Rico, Domingo de las Casas, José Viel, Manuel García Manzano, José Capersio, Joaquín Expósito Serrano y Antonio Castro Martín, al regimiento de la Corona, y Daniel San José, Santiago Santiago, Próspero Ibáñez, D. José Paneda, Marcelino Ramos, Delfín Amer, Nicolás Santos, Agustín Coto, Anastasio Quirós, Eulalio Cabañero, Francisco Alonso, Prudencio Alonso, Miguel Alonso y Ramón Alonso, al de Tarragona.

Ascensos.—A maestros de banda: Cabo de tambores José Fernández Rubio, cabos de cornetas Faustino Azuceta, José Guizarro y Federico Morales.

A cabos de cornetas: Cornetas José Ayesta, Jesús Redondo, Vicente Ortiz, Rafael Pareja, Agustín Palacios, Antonio Huertas, Antonio Moyano y Senén Benito.

A cabos de tambores: Tambores Manuel García Toribio, José Gallego, Angel García Escalona, Antonio Pérez, Enrique Ruiz Ubaga, José Fernández Martínez, José Marín, Angel Villarejo, Eugenio García Fernández y Claudio Cabezon.

Destinos.—Al regimiento de la Corona número 71: Sargento de banda, Braulio Jiménez; cabo de cornetas, Francisco Montosa, y cabos de tambores, Francisco Piñero y Manuel Lázaro Fernández.

Al regimiento de Tarragona, número 78: Sargento maestro de banda, Mariano Varela Varela; cabo de cornetas, Quintín de Paz González; cabo de tambores, Romualdo López García.

Maestros de banda: José Caturra, al del Rey; Pablo Carra, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán.

Cabos de cornetas: Matías Villa, al regimiento del Infante; Pío Peroy Molinero, al del Príncipe; Gregorio Nebreda, al de Sicilia; Antonio Nemesio Jerez, al núcleo del regimiento; Federico de Quer Suárez, al de Covadonga, y Antonio Benavente Requena, al de Las Palmas.

Cabos de tambores: Basilio Díaz Arnedo, al de Ceuta; Mariano García Ferrer, al de Africa; Domingo Maluenda, al de Gerona; Antonio Oviedo y Pérez de Guzmán, al de Pavia, y Cato Revilla Cuesta, al de Las Palmas.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Ricardo Pascual del Povil, al de Artillería don Miguel de la Paz y Orduña, y al teniente de la misma Arma don Jesús López Varela.

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

Pasa destinado en comisión a Infantería de Marina y queda supernumerario, el teniente de Infantería don Emilio Luque.

Se dispone que el teniente coronel de Caballería don Angel Dolla continúe desempeñando el cargo de vocal de la Comisión táctica, y se nombra auxiliar de la misma al capitán don Salvador Sandoval.

Se dispone cambien entre sí de destino los comandantes de Ingenieros don Julio Guizarro y don Víctor San Martín.

Pasan a reemplazo por enfermos los capitanes de Caballería don Juan Pereyra y don Salvador Lacy.

DIARIO INDEPENDIENTE

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de teniente ayudante de profesor en la Escuela Central de Tiro, sección de Caballería.

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Carabineros don José Alsina.

Se nombra ayudante de campo del general don José Donat al comandante de Artillería don Mario Sánchez, y del general don Rafael Peralta al teniente coronel de Ingenieros don Alfonso Rodríguez.

Cesa de ayudante de campo del general Donat el comandante de Artillería don Joaquín García.

Se autoriza al general don Emilio Fernández para que fije su residencia en esta corte.

Creación de Pagadurías

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicará mañana una disposición creando las Pagadurías militares, encargadas de pagar y satisfacer los devengos personales de las clases activas del Ejército.

Como consecuencia de esta disposición desaparecerán las habilitaciones de clases.

El empréstito municipal

Liquidadas anteayer las operaciones de suscripción, se vió que entre las Resultas presentadas a conversión había varias amortizadas, y quedaba reducido por ello su importe a sólo 9.355.500 pesetas.

Como la cantidad emitida en total era de 35 millones, quedaron para la suscripción a metálico 25.644.500 pesetas.

Y habiendo alcanzado dicha suscripción a metálico la cifra de pesetas 442.994.000, resultó el empréstito cubierto 17 veces.

Los títulos se adjudicarán en prorrateo, a razón de 5/79 por 100 de las cantidades solicitadas.

Los suscriptores fueron 1.574.

El tema de Marruecos

LONDRES 23.—The Times, en su número de anteayer, publicó un telegrama de su correspondiente en Tánger con la noticia de que a España le lleve costados cien millones de pesetas la ocupación de su zona en el territorio marroquí.

Comentaba el periódico ese despacho en el sentido de que, a pesar del cuantioso dispendio, España no era dueña de aquella zona.

En el propio diario londinense refuta hoy esa aseveración el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, quien compara la zona española en Marruecos con el Afganistán, y enumera los trabajos de penetración española, tales como las construcciones de ferrocarriles, carreteras, escuelas, faros, fuertes, hospitales y otras obras de civilización.

Los barcos misteriosos

Se han hecho públicos interesantes detalles acerca del tipo de los submarinos británicos que tan merecido tienen el calificativo de barcos misteriosos.

Este tipo tiene 340 pies de largo y desplazan unas 2.000 toneladas en la superficie, y alrededor de 3.000 cuando van sumergidos.

Tienen una velocidad de 24 nudos en la superficie, y de diez debajo del agua.

Van armados con ocho tubos lanzatorpedos, yendo además provistos de varios cañones de cuatro pulgadas.

Uno de los rasgos más característicos y notables de esta clase de barcos es que llevan calderas tubulares de vapor y marchan en la superficie con petróleo. Al sumergirse, los conductos se cierran, y el barco marcha entonces por la electricidad.

Congreso internacional marítimo

El día 24 del próximo mes de Febrero se celebrará en Londres la Conferencia Internacional Marítima que la Unión de Marinos y Chauffeurs británicos ha acordado convocar.

Mr. Wilson, presidente de dicha Unión, ha declarado que «este Congreso será el más importante de su clase que se haya celebrado nunca, y nuestra sección—añade—presentará una moción pidiendo que se interrumpa toda clase de comercio con los países enemigos hasta tanto sus Gobiernos entren directamente en relaciones con el Comité Internacional que instituiremos».

Los franceses, en Oriente

Comunican desde Fiume que las tropas francesas, en su marcha hacia Rijeka (Fiume), han sido acogidas con gran entusiasmo por toda la población croata de las regiones que atravesaron. En Karlovac, un croata, dirigiéndose a los soldados franceses, glorificó los hechos heroicos realizados por la nación francesa, su civilización y los grandes méritos que ha contraído durante la última guerra, haciéndose por ello acreedor a la gratitud del mundo entero.